

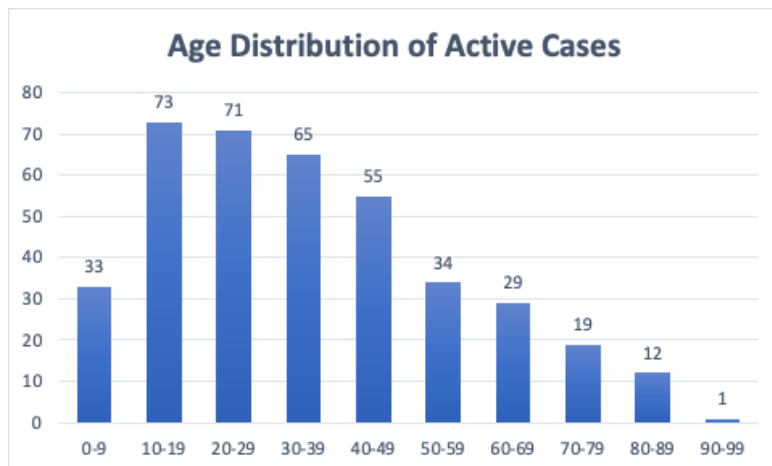


SAN FELIPE DEL RIO CISD

Press Release – August 18, 2021

REQUISITO DE MASCARILLAS

A partir de mañana 19 de agosto de 2021, todos los estudiantes de SFDR CISD que viajen en el autobús o cualquier vehículo escolar hacia y desde la escuela deberán usar una máscara. Esta acción se toma en respuesta al aumento más reciente en el número de casos relacionados con COVID-19 entre los estudiantes en edad escolar. Las cifras más recientes de la Autoridad de Salud del Condado de Val Verde indican que actualmente hay 33 casos activos de COVID-19 en el grupo de edad de 0 a 9 años y 73 casos activos en niños entre las edades de 10-19.



SFDR CISD también está aumentando los esfuerzos para alentar al personal, y los estudiantes a usar máscaras mientras están en la escuela. En una carta al personal de SFDR CISD, el Dr. Carlos Ríos instruyó a todos los maestros a ponerse en contacto con cada padre o tutor, de sus estudiantes asignados/en el hogar, y pedirles permiso para hacer cumplir un mandato de máscara. El Dr. Ríos ha ordenado

además a los directores y maestros de las escuelas que mantengan listas de estudiantes cuyos padres hayan dado su consentimiento y hagan cumplir activamente el uso de máscaras. El Dr. Ríos agregó, "Entiendo que algunos padres no querrán otorgar este permiso. En estos casos, el estudiante no tendrá el mandato de usar una máscara y no se tomarán más medidas. Sin embargo, confío en que la mayoría de los padres cooperarán con nuestros esfuerzos".

Together We Are Better!